

Guayaquil, *Febrero 28 del 2.008*

MAR 24 PM 4:06

RECIBIDO

Exp. 130030

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía CABATOSA S. A., de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c.c. 091803021-4, cedió 600 acciones contentivas en el Título No. 1 al Sr. Ing. Juan Carlos Buraye Delgado; y, 100 acciones contentivas en el Título No.2 al Sr. Jorge Abraham Buraye Layana.

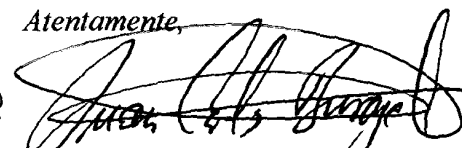
La Srta. Ruth Ramírez Pozo, con c.c. 091487937-4, cedió las 100 acciones contentivas en el Título No.3 al Sr. Jorge Abraham Buraye Layana.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía CABATOSA S. A., de la siguiente forma.

- *Ing. Juan Carlos Buraye Delgado, propietario de 600 acciones
C.C. 090881610-1*
- *Sr. Jorge Abraham Buraye Layana, propietario de 200 acciones
C.C. 090093739-2*

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Buraye Delgado
GERENTE GENERAL
CABATOSA S.A.



Nicolas